

modificado sus acertos.

Disculpoa Herrera en atribuir la inmediata fundación al Sr. - Fuenleal, pues creía que había llegado junto con los demás Oidores, y aun cuando supiera la demora que había tenido en Santo Domingo, - siendo él la cabeza de la 2a. Audiencia, los bienes y los males de sus miembros se atribuyen a éstos, lo mismo que aquella, y así tuvo parte mediata en la fundación,

Seguiré, con otros, creyendo que el alma de la fundación de - la Puebla de gloria del Sr. Garcés, que se verificó el 16 de Abril de 1531, en tiempo del gobierno de la 2a. Audiencia, aunque su Presidente no llegaba, y que ya en Enero de 1532 estaba fundada, pues se eligieron sus alcaldes. Es una de mis extravagancias, como se me ha dado a entender, pero por última vez he expuesto en qué la fundo.

En lo sucesivo no volveré a emprender ninguna polémica con -- el Sr. Gómez Haro, pues ya veo que se me acusa de "delito de lesa ingratitud y que atropello las creencias universales" etc. me -- concretaré pues, a simples notas, como lo he comenzado a practicar desde hoy con el "5o. Obispo Angelopolitano." Si aun esto, no -- puede ser con ojos serenos cierto poblano recalcitrante, no vol -- veré a meter jamás mi hoz en su viña; que desde un principio mi -- intento fué mas bien ayudarle con mis cortos conocimientos, que el molestarle.

Soy de ud., Sr. Agueros, como siempre amigo y servidor.

VICENTE DE P. ANTRADE.

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 27 de agosto de 1899.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

Por Enrique Gómez Haro.

VI.- ILMO. SR. DR. D. DIEGO DE ROMANO.

El sabio y celoso Pastor que sucedió en la Silla Episcopal de Puebla, al Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales y Molina se --

hizo célebre por lo raro de su talento, por su abnegación y solicitud pastorales, no menos que por las fundaciones benéficas y grandiosas, emanadas de su gobierno.

Nació el Ilmo. Sr. Romano y Vitoria en Valladolid, el año de 1538, siendo sus padres D. Gregorio Romano y Da. Ana Isabel de Vitoria y Govea, y en la Parroquia de Santiago recibió el Santo Sacramento del Bautismo, afiliándose en el ejército, donde más tarde llegaría a distinguirse por sus heroicos hechos.

Mostrando singular vocación a la carrera eclesiástica, ingresó a la famosa Universidad de Valladolid, siendo posteriormente Colegial Mayor de Granada: en ambos Colegios obtuvo renombre por su decidida afición al estudio y sus altos vuelos intelectuales.

En la Universidad de Salamanca, emporio de las ciencias, que amamantó a tantos y tan insignes sabios, asombro de la humanidad, se conquistó la borla de los Doctores, que supo llevar siempre con firme dignidad y entereza.

Cerrando con broche de oro su brillante carrera literaria, que le ganó tan merecidos honores, la suprema Autoridad Eclesiástica de su ciudad natal le confirió las órdenes Sagradas, confiándole los más honoríficos y delicados puestos.

En la Santa Iglesia de Valladolid obtuvo una Canongía, distinguiéndose en aquella Catedral como orador Sagrado; y el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pedro de Guerrero le nombró, atendiendo a su prudencia y elevadas dotes gubernativas, Provisor y Gobernador de esa Archidiócesis.

En virtud de designación real, fué honrado con el carácter de Inquisidor y Reformador del Santo Oficio en Llorena, -

Barcelona y Granada, cumpliendo su misión importante con la mayor laboriosidad y acierto.

Próximo a concluir el año de 1577, la Majestad de Felipe II presentó el Augusto Pontífice Gregorio XIII, para sexto -- Obispo de la diócesis de Tlaxcala o Puebla de los Angeles, al -- entonces Canónigo Dr. D. Diego Romano y Victoria, distinguido -- con tan merecidos honores por el ilustre vástago de Carlos W.

Acogida con éxito por la Santa Sede la presentación Real, en el año de 1578, en la Iglesia principal de Madrid, recibió del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Diego de Espinosa la Consa -- gración Episcopal, revistiéndose con el carácter sublime de -- Príncipe de la Iglesia.

Es de referir, como la causa de tantas distinciones que -- honraron a nuestro Obispo, el acendrado afecto que le profesó -- siempre el Rey Felipe II. al par que su asombroso talento, cu -- yas galas más brillantes supo desplegar en el cultivo de las -- letras.

En el año de 1579 tomó posesión de esta Mitra, consagrán -- dose a sus ovejas, de las que consiguió grangearse luego profun -- da simpatía e incondicional adhesión, y sin dejar de recibir, -- como en la Corte, presentes cariñosos de Su Majestad, quien le encomendó la Visita al séptimo Virrey D. Alvaro Manrique de Zú -- ñiga, Marqués de Villa Manrique, en la que empleó, repoblando -- sus afanes y sorprendente perspicacia, seis años de laboriosidad y beneficios.

En vista de las desavenencias que surgieron entre el Vi -- rrey y la Audiencia de Guadalajara, confió la corona al Ilmo. Sr. Romano el visitar a la Audiencia y sus ministros; y, en --

verdad, no fué estéril esa designación, pues, en poco tiempo, el esclarecido Pastor Angelopolitano daba el mejor cumplimiento a su misión, sosegando los alborotos que reconocían por especial origen el mal gobierno, hasta ver destituido al Virrey D. Alvaro.

Satisfecho justamente Felipe Segundo, Rey de España y de las Indias, por la grandiosa cima que diera a todos sus encargos su predilecto Obispo, le confirió otro que envolvía no menores dificultades e importancia: la Visita a los Oficiales Reales de Nueva España, que abundó en benéficos resultados y condenas contra los indignos y algunos sediciosos.

En el año de 1581 asistió y dió lustre al tercer Concilio Mexicano, presidido por el Excelentísimo Sr. Arzobispo y Virrey D. Pedro Moya de Contreras, el más célebre de los cuatro que se verificaran durante el gobierno Virreynal, cuyas decisiones abrazaban quinientos setenta y seis decretos por los cuales se rigió la Iglesia Mexicana hasta época reciente, y el único que mereció la aprobación absoluta del Vaticano.

Por lo que mira a las fundaciones que la Iglesia y la Ciencia deben a nuestro insigne Obispo son dignas de enumerarse: el gran Colegio de San Ambrosio, en Valladolid, su patria, regentado por Padres de la Compañía de Jesús; el Convento de Carmelitas, descalzos, la Universidad de San Luis, el Seminario de San Juan, la Parroquia del Señor San José, el Colegio de Doncellas nobles y la Capilla de Santiago en la Catedral, de la diócesi Angelopolitana.

No es fuera de oportunidad exponer aquí una breve reseña de tan beneméritas fundaciones.

Cuatro años después de la muerte de Santa Teresa de Jesús,